INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES DE LOS OFERENTES DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MM-010-2024

El suscrito Director de Cultura Municipal, designado como evaluador del proceso de selección **MINIMA CUANTIA No. MC-MM-010-2024,** cuyo objeto es: **"APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA",** procede a la verificación económica, jurídica, de experiencia y condiciones técnicas que conformarán la evaluación de las ofertas presentadas como producto del proceso de selección adelantado.

1. Presentación de Propuestas.

De acuerdo a la convocatoria realizada el 10 de julio 2024, mediante la plataforma SECOP II, al proceso de selección identificado como **Mínima Cuantía MC-MM-010-2024**, se presentaron tres (03) ofertas que a continuación se relaciona:

Nº	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DE PROPONENTE (INTEGRANTES)	FECHA Y HORA	VALOR PROPUESTA
1	DAP LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S., identificada con NIT. 901.774.581-7	12 de julio de 2024, a las 9:12:13 AM	$ 75.739.200
2	KATHERINE NATALI TATIS LUQUE, identificada con cédula de ciudadanía No. 45534864	12 de julio de 2024, a las 12:16:51 PM	$ 66.902.000
3	H&Y BROAD SOLUTIONS S.A.S., identificado con NIT. 901093455-4	12 de julio de 2024, a las 6:25:35 PM	$ 70.202.666

Teniendo en cuenta lo establecido en la Invitación Pública y lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, donde se establece que la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la Invitación Publica, si ésta no cumple con las condiciones de la Invitación, la Entidad debe verificar el cumplimento de los requisitos de la Invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas.

De conformidad con lo anterior, el Evaluador Designado, inicialmente realizará la verificación de los valores totales de las ofertas económicas de las propuestas presentadas, con el fin de establecer un listado organizado de menor a mayor valor de propuesta económica, para identificar el orden en que se realizará la evaluación de las ofertas allegadas.

Se establece el orden de evaluación de propuestas, de la siguiente forma:

Nº	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DE PROPONENTE (INTEGRANTES)	PROPUESTA ECONÓMICA
1	KATHERINE NATALI TATIS LUQUE, identificada con cédula de ciudadanía No. 45534864	$ 66.902.000
2	H&Y BROAD SOLUTIONS S.A.S., identificado con NIT. 901093455-4	$ 70.202.666
3	DAP LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S., identificada con NIT. 901.774.581-7	$ 75.739.200

Una vez determinado el orden de evaluación de ofertas, se procederá a evaluar los requisitos habilitantes y la propuesta económica recibida, en el orden indicado previamente.

VERIFICACION DE CAPACIDAD JURIDICA DE OFERENTE "KATHERINE NATALI TATIS LUQUE"

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique).	**N/A**
Lotes a los cuales presenta oferta.	N/A
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta.	**Cumple.** La carta de presentación de la oferta fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el Municipio de Maicao para el efecto.
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado).	N/A
Certificado de Existencia Y Representación Legal, o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales: - **Expedición.** - **Último Año Renovado.** - **Duración de la Sociedad.** - **Objeto Social Relacionado.** - **Facultades del Representante Legal.** **Validación Código de Verificación Único.**	**Cumple.** - Expedición: 11/07/2024, a las 16:23:21 horas. - Renovación: 03/05/2024. - Duración de la Sociedad: Indefinido. - Objeto Social Relacionado: R9008 - Otras Actividades De Espectáculos En Vivo N.C.P.; I5621 - Catering para eventos; M7410 - Actividades especializadas de diseño. - Facultades del Representante Legal: Sin limitaciones jurídicas para contratar. - Validación Código de Verificación Único: ScH5pEdW4N.
Autorización del Organismo (Acuerdo estatutos).	N/A
Fotocopia del Documento de Identidad: Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	**Cumple.** Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía No. 45.534.864 expedida en Cartagena, verificada en la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil[1], tal como consta en el documento anexo al presente informe, con código de verificación No. 99535122251.
Fotocopia de la Libreta Militar (Hombre menores de 50 años): Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	N/A
Registro Único Tributario – RUT:	**Cumple.** Presenta copia legible del registro Único Tributario con número de identificación tributaria 45534864-2, y código de actividad principal 9008.
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes: - **Expedición.** - **Renovación.** - **Firmeza.** - **Verificación Imposición Multas y Declaratoria de Incumplimientos.**	N/A

[1] https://wsr.registraduria.gov.co/-Cedula-de-Ciudadania,3689-.html

Acta de Constitución de Oferente Plural: - **Forma de Unión.** - **Identificación de los Miembros del Oferente Plural.** - **Designación Representante y Suplente.** - **Porcentajes de Participación.** - **Duración de la Forma Asociativa.** - **Verificación Presentación de la Oferta Desde la Cuenta de Oferente Plural.**	N/A
Garantía de Seriedad de la Oferta: - **Tomador.** - **Asegurado Beneficiario.** - **Monto.** - **Vigencia.**	N/A
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	**Cumple.** Presenta copia legible de certificado expedido por el Ministerio De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, de fecha 11/07/2024, con Código Verificación: ENXKQ9SWC6.
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas).	N/A
Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Naturales).	**Cumple.** La declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales) fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el MUNICIPIO para el efecto (Anexo No. 9).
Anexo No. 5 Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad: Cuando se trate de persona jurídica, el proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	N/A
Anexo No. 6 Autorización para Notificación Electrónica de Actos Administrativos: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.	**Cumple.** La autorización para notificación electrónica de Actos Administrativos fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el MUNICIPIO para el efecto (Anexo No. 6).
Verificación de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y Disciplinarios	**Cumple.** No registra antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.
Anexo 13 Certificación De Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo	**Cumple.** El proponente presenta certificación de aplicación de normas de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo en el formato dispuesto y publicado por el MUNICIPIO para el efecto (Anexo No. 13).
Pacto de Transparencia.	**Cumple.** El proponente presenta pacto de transparencia en el formato dispuesto y publicado por el MUNICIPIO para el efecto (Anexo No. 14).
Declaración en el Pliego Electrónico Respecto del Conocimiento y Cumplimiento del Alcance del Objeto del Proceso Contractual.	**Cumple.**

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LA CAPACIDAD JURIDICA

PROPONENTE	RESULTADO
KATHERINE NATALI TATIS LUQUE, identificada con cédula de ciudadanía No. 45534864	**CUMPLE**

VERIFICACION DE EXPERIENCIA DE OFERENTE "KATHERINE NATALI TATIS LUQUE"

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCI	
Para el presente proceso se tendrá como criterio diferencial la experiencia, la cual se requerirá por número de contratos y no por tiempo de experiencia, por lo tanto, el criterio diferencial se evaluará de la siguiente manera: - Las empresas que acrediten ser Mipymes podrán presentar hasta dos (2) certificaciones expedidas por el Contratante y/o copias de contratos y sus respectivas actas de liquidación ejecutados en cualquier tiempo. El oferente deberá acreditar como mínimo una (1) vez el valor del presupuesto disponible para el presente proceso de selección. Al menos uno de los contratos aportados deberá tener objeto relacionado con la ejecución de actividades logísticas y/o socialización u organización de eventos. - Por su parte, las empresas clasificadas como NO Mipymes podrán acreditar la experiencia con máximo una (1) certificación expedida por el Contratante y/o copias de contratos y sus respectivas actas de liquidación ejecutados en cualquier tiempo. El oferente deberá acreditar como mínimo una (1) vez el valor del presupuesto disponible para el presente proceso de selección. El contrato aportado deberá tener objeto relacionado con la ejecución de actividades logísticas y/o socialización u organización de eventos.	**Cumple.** Acredita experiencia por valor total de $180.800.000 M.L., discriminados así: - Contrato No. 1453-2023, por valor de $180.800.000 Mda/Cte., suscrito con la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, cuyo objeto es: APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA CELEBRACIÓN DE NAVIDAD Y NUEVO AÑO A LOS COLABORADORES QUE HACEN PARTE DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO EN INTERVENCIÓN, el cual, inició el 20 de diciembre de 2023 y finalizó el 31 del mismo mes y año.

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA

PROPONENTE	RESULTADO
KATHERINE NATALI TATIS LUQUE, identificada con cédula de ciudadanía No. 45534864	**CUMPLE**

VERIFICACION DE CAPACIDAD TECNICA DE OFERENTE "KATHERINE NATALI TATIS LUQUE"

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN

PERSONAL	C.C.	CARGO EN EL PROYECTO	PERFIL ACADÉMICO	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
ROSA SARMIENTO NIETO	1.045.707.082	COORDINADOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JANNEL OBREGON ROMERO	84.076.033	PROFESIONAL DE APOYO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JHON CASTRILLO VERGEL	1.010.060.845	APOYO LOGÍSTICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JOSE LUIS SALCEDO NIETO	1.048.272.153	APOYO LOGÍSTICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
YEISON IGUARAN GONZALEZ	1.123.994.047	APOYO LOGÍSTICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JAIDER DE HOYOS PEREA	17.903.276	APOYO LOGÍSTICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MIRIAN YULIETH BRACHO VANEGAS	1.123.402.798	APOYO LOGÍSTICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HELLEN VANESSA MENDOZA FELIPE	1.152.226.562	APOYO LOGÍSTICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JULISSA LAGUNA BASTIDA	1.124.073.298	APOYO LOGÍSTICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EDUARDO JOSE PEREZ TURIZO	1.004.370.774	APOYO LOGÍSTICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TRANSPORTE REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN

PLACA	MODELO	CLASE	TIPO CARROCERIA	CAPACIDAD	SOAT	TÉCNICO-MECÁNICA	CUMPLE/NO CUMPLE
LWX265	2024	CAMIONETA	DOBLE CABINA	5	VIEGENTE	N/A	CUMPLE

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

PROPONENTE	RESULTADO
KATHERINE NATALI TATIS LUQUE, identificada con cédula de ciudadanía No. 45534864	CUMPLE

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA "KATHERINE NATALI TATIS LUQUE"

Validez Mínima de la Oferta Económica: La validez minina de la oferta económica deberá ser de noventa (90) días.	**Cumple.** La validez de la oferta económica es de noventa (90) días, tal como se evidencia en el literal h del numeral 6 del Anexo No. 7 y en la Plata forma de SECOP II.
El proponente debe cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.	**Cumple.** El proponente cotiza la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad, tal como se evidencia en el Anexo No. 3 –Oferta Económica.
Se verificarán los valores de los servicios contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado. El proponente que acceda a prestar los servicios a contratar con la tarifa más baja se tendrá como la oferta de menor valor. Para estimar la oferta de menor valor se tomará la sumatoria del total de los ítems del Anexo No. 3 – Oferta Económica	**Cumple.** La oferta económica es clara y verificable matemáticamente. Oferta económica por valor de sesenta y seis millones novecientos dos mil pesos ($66.902.000,00) Moneda Corriente.

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE	RESULTADO
KATHERINE NATALI TATIS LUQUE, identificada con cédula de ciudadanía No. 45534864	**CUMPLE**

CONCLUSION DEL INFORME DE EVALUACION DEL OFERENTE "KATHERINE NATALI TATIS LUQUE"

REQUISITO HABILITANTE	RESULTADO
CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE**
EXPERIENCIA	**CUMPLE**
CAPACIDAD TECNICA	**CUMPLE**
PROPUESTA ECONOMICA	**CUMPLE**

De conformidad con lo establecido en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-MM-010-2024, se puede concluir que la propuesta presentada por **KATHERINE NATALI TATIS LUQUE, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.534.864, CUMPLE** con las condiciones exigidas en la Invitación Pública del presente proceso de selección.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, en la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 1082 de 2015, y en la invitación pública que se extendiera, y al cumplir con los requisitos exigidos el oferente **KATHERINE NATALI TATIS LUQUE**; el suscrito Director de Cultura Municipal recomienda que le sea aceptada la oferta evaluada, en virtud del presente proceso de selección de Mínima Cuantía **MC-MM-010-2024**, cuyo objeto es **APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**", al proponente **KATHERINE NATALI TATIS LUQUE, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.534.864.**

El presente Informe será debidamente publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), durante el término de un (1) día hábil, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 6 del Articulo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia de lo anterior se suscribe el presente informe de evaluación, a los quince (15) días del mes de julio de 2024.

ILICH VLADIMIR MERCADO ZAMBRANO
Director de cultura
Alcaldía Municipal de Maicao